



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la inauguración de la *Biblioteca Municipal de Malvinas Argentinas*, realizada el 6 de diciembre en dicha ciudad del Departamento Colón, destacando la importancia de estos espacios como faros culturales, ámbitos de encuentro, memoria y resistencia para toda la comunidad.

Córdoba, 11 de diciembre de 2025.-

D-30733/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA